

# Comisión rechazó acusación constitucional contra ministra Marcela Cubillos



El informe, que será discutido este martes 1 de octubre por el pleno de la Sala, llama a los/as parlamentarios/as a aprobar la “cuestión previa” y rechazar la admisibilidad del libelo.

Por cuatro votos en contra y uno a favor, la Comisión encargada de analizar la procedencia de la acusación constitucional contra la ministra de Educación, Marcela Cubillos, recomendó a la Sala rechazar el libelo acusatorio.

La instancia, que fue presidida por el diputado [Celso Morales](#) (UDI), llamó a la Sala de la Cámara a aprobar la cuestión previa y a rechazar la admisibilidad del informe que consta de cinco capítulos.

Los diputados [Pedro Pablo Alvarez-Salamanca](#) (UDI), [Catalina Del Real](#) (RN), [Hugo](#)

Rey (RN) y Celso

Morales (UDI), acordaron rechazar la admisibilidad de la acusación, mientras que la diputada Maite Orsini (RD) optó por aprobarla.

Entre los fundamentos que recomendaron rechazar el informe, se encuentra la falta argumentos procedentes, en el sentido de que no cumple con los requisitos mínimos establecidos en la Constitución.

En tanto, los argumentos que estuvieron por aprobar el documento resaltaron la conducta sistemática de la ministra Marcela Cubillos, en favor del abandono de la educación pública.

La Sala de la Cámara de Diputados deberá pronunciarse, este martes 1 de octubre, a partir de las 10:30 horas, sobre la denominada "cuestión previa" y determinar si la acusación cumple o no con los requisitos fijados en la Constitución.

**El libelo acusatorio se encuentra dividido en cinco capítulos, que consignan brevemente lo siguiente:**

**Primer capítulo:** se afirma que la ministra ha "faltado a la verdad" y ha cometido "faltas a la probidad", queriendo transmitir su visión del Sistema de Admisión Escolar a los apoderados.

**Segundo capítulo:** se refiere al envío masivo de correos a padres y apoderados para "promocionar" la iniciativa mencionada

anteriormente.

**Tercer capítulo:** señala que la secretaria de Estado habría dejado “sin aplicación la ley” al “dilatar el nombramiento de autoridades”, entre otros aspectos.

**Cuarto capítulo:** se habla de que la ministra “no actuó conforme a los deberes legales y no realizó tardíamente las acciones necesarias para corregir la inejecución presupuestaria en que incurrió la Dirección de Educación Pública”, en los servicios locales de educación que eran dirigidos por personeros nominados bajo la administración de la expresidenta Bachelet.

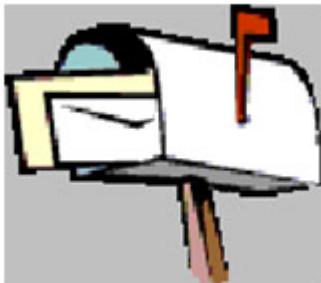
**Quinto capítulo:** tiene relación con la “vulnerabilidad del principio de igualdad” en torno a las problemáticas por el no pago de menciones a las educadoras diferenciales.

Publicado el  
30 de septiembre del 2019

---

**¿Qué hacemos en Maipú contra el cambio climático y por la**

# COP 25?



Estimada alcaldesa Cathy Barriga, estimadas y estimados concejales y concejales de Maipú, estimadas y estimados diputadas y diputados del distrito 8, estimadas directoras de los colegios y jardines infantiles de la Población 4 Álamos, estimadas y estimados funcionarios municipales , estimadas y estimados dirigentes y dirigentes sociales de Maipú, Amigos y amigas.

En este día , en que en todo el mundo nos movilizamos para que se tomen medidas concretas y urgentes para frenar el cambio climático y poder adaptarnos.

Durante los últimos años, la ciudadanía mundial, ha ido tomando conciencia sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y han surgido organizaciones y coordinaciones frente a proyectos o instancias que contaminan al medio ambiente y afectan a las personas. En Maipú ha sucedido lo mismo, principalmente desde el año 2000, se han creado muchas coordinaciones para oponerse a : 2

megavertederos, destrucción de los parques Bombero Ramírez, Esquina Blanca y 4 Álamos, industrias y procesos contaminantes, fallas de la planta la Farfana, minera en Rinconada, nuevo oleoducto de Sonacol , etc, etc.

Hay que reconocer el trabajo de maipucinos y maipucinas en esta labor. Pero sólo oponerse, no es suficiente, por eso desde la Población 4 Álamos, desde el año 2006, hemos elaborado propuestas y llevado a la realidad varias de esas iniciativas, algunas han resultado otras no. Creemos que los ecobarrios, son una alternativa local y comunitaria, para enfrentar el cambio climático y estamos trabajando para replicarlos en otras comunidades de Chile, con orgullo, podemos decir que los ecobarrios de las Rocas de Santo Domingo, Limache y las Dichas, comenzaron su proceso , gracias a nuestro apoyo y orientación.. Ahora apoyaremos a la Municipalidad de Cerrillos a comenzar con el proceso de 4 Ecobarrios.

En cuanto a la creación de redes, hemos privilegiado 4 : coordinación de ecobarrios de la RM, Asamblea Ciudadana Poniente (organizaciones sociales de 7 comunas de la Zona Poniente de Santiago),

coordinación permanente con organizaciones y autoridades noruegas y Transition Town , que es una red de más 800 comunidades de todo el mundo, que estamos creando alternativas de transición, hacia nuevos modelos sociales y de desarrollo. Adjuntamos los principales lineamientos de Transition Town y comparación con organizaciones ecologistas tradicionales.

Pero

vemos con preocupación que a nivel de la Municipalidad de Maipú , no vemos un plan claro y difundido sobre como, enfrentar el cambio climático a nivel comunal , ni tampoco se ha convocado a las organizaciones sociales, para realizar actividades en torno a la COP25 .

Nuevamente,

nos ponemos a vuestra disposición, para diseñar un trabajo en conjunto, porque estamos convencidos que para abordar esta emergencia climática, en forma eficiente, se debe comprometer a toda la ciudadanía , en procesos proyectos locales y comunitarios.

Adjuntamos

información de nuestro proceso de ecobarrio y de actividades programadas hasta el 21 de Diciembre de 2019.

atte

**Ricardo Acuña Acuña**

Presidente Junta de  
Vecinos Población 4 Álamos

---

# **Ante las agresiones sufridas por Dirigentes Ambientalistas y Asistentes**

## **Declaración Pública**



**A la Marcha por el Clima y el Medio Ambiente el pasado 27 de Septiembre.**

La Asamblea Ciudadana Poniente de Santiago, constituida por Dirigentes Sociales de Cerrillos, Estación Central, Quinta Normal, Lo Prado, Pudahuel, Cerro Navia y Padre Hurtado y Maipú.

Frente a la semana de Acción Climática, que se desarrolló todo el mundo la semana recién pasada, creemos que los resultados de esta iniciativa Ciudadana Mundial, son extremadamente positivos.

Ya que millones de Ciudadanos y Ciudadanas de todo el mundo, especialmente Jóvenes, participaron de Marchas y otras actividades de denuncia de las diversas formas en la Contaminación y la Depredación de nuestro Medio Ambiente está

afectando la Vida en nuestro Planeta. Pero estamos convencidos que solo es el inicio, ya que ahora debemos proponer soluciones y apoyar replicar las alternativas locales y comunitarias, que se desarrollan hace mucho tiempo. También debemos seguir movilizados y coordinados para exigir a nuestras autoridades, a tomar acciones concretas y urgentes para enfrentar y adaptarse al cambio climático.

El día 27 de Septiembre, Junto a miles de Ciudadanos y Ciudadanas participamos como Asamblea Ciudadana Poniente en la Marcha Mundial, convocada por “Viernes por el Futuro”. desde Plaza Italia, con lienzos con nuestras propuestas y demandas.

Desde el comienzo de la marcha, apreciamos a un grupo de muchachos y muchachas, vestidos de negro, que insultaban y provocaban en forma violenta a los que participaban de la Marcha.

Pasada las 20 horas, En las cercanías de Alameda con Arturo Prat, estos Jóvenes comenzaron a golpear a unas jóvenes muchachas que participaban de la marcha, y posteriormente atacaron a un adulto, increpamos a los agresores y nos acercamos a defender a los agredidos, una turba se abalanzo y atacó a uno de nuestros Dirigentes, Luis Márquez Valdivia. quien es el Coordinador de Ecobarrios Maipú, siendo pateando en el suelo por una decena de estas personas, lesionando seriamente a Luis Márquez en su rostro y ojos. situación que se pudo detener por la intervención de otros Dirigentes Sociales y

participantes de la marcha.

El Dirigente Luis Márquez fue llevado a un Centro Médico, donde le suturaron dos cortes en la ceja derecha y constataron el mal estado de su ojo izquierdo , en estos momentos se encuentra en reposo, recuperándose de los golpes y lesiones.

Expresamos nuestro profundo rechazo a estos actos violentos, que nada tienen que ver con el objetivo de esta Marcha y del Movimiento Ambientalista Mundial y de nuestro País.

Manifestamos nuestro rechazo a la intención de algunos grupos extremos de distinto signo, que con su accionar intentan desarticular el movimiento mundial por el Medio Ambiente y contra el Cambio Climatico que se ha ido gestando durante los últimos años..

Esta violencia contra los dirigentes Socio Ambientales y de quienes exigen medidas para preservar la vida en nuestro planeta, no es nuevo. Y estas últimas semanas hemos apreciado en todo el mundo un incremento de estas acciones de violencia y de desprestigio de quienes son parte de este movimiento mundial por el Medio Ambiente. Expresados en el asesinato y en el ataque fisico a líderes Ambientalistas. y en los ataques feroces a Greta Thunberg y todo lo que ella aspira y representa.

Grupos y personas de ultraderecha y ultraizquierda, se han unido para atacar a las personas y movimientos que combaten el cambio climático, los ataques de este Viernes 27en Santiago a participantes en la Marcha de Santiago, Dirigentes Ambientalistas y Periodistas , es la cosecha de lo

han sembrado  
estos grupos extremistas.

Hacemos un llamado a todas las personas que han comenzado este camino de movilización y organización, a que sigan adelante y a los y las, que llevan mucho tiempo creando alternativas al modelo vigente a acompañar y coordinarse con los nuevos compañeros de viaje.

Esperamos que todas y todos podamos participar en actividades relacionadas con la COP 25, entregar propuestas y exigir un compromiso concreto a nuestras autoridades. Debemos asegurar que todos los eventos se hagan en forma pacífica, excluyendo y controlando a los que solo quieren destruir.

Finalmente exigimos que el Presidente Sebastián Piñera , firme de inmediato el acuerdo de Escazú, ya que permitiría proteger a los Dirigentes y Dirigentas Medio Ambientalistas de persecuciones , represión y muerte.

**Asamblea  
Ciudadana Poniente.**

29 de Septiembre de 2019

---

# STH-MAIPU REALIZA SU SEGUNDA ASAMBLEA ORDINARIA CON IMPORTANTES TEMAS



Cerca de 400 socios asistieron a la segunda asamblea ordinaria de socios del año 2019. En la oportunidad se dio cuenta de los progresos sindicales, dificultades y sus soluciones, logros, para sus asociados, con consultas directas de socios sobre algunos tópicos y los nuevos desafíos.

Con la lectura del acta anterior por parte de secretario Humberto Peña, la que fue aprobada ampliamente y sin observaciones, se dio comienzo el pasado lunes 30 de septiembre de 2019 a la segunda asamblea del año del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH- Maipú.

A

continuación queda en el estrado la presidenta del Sindicato, Francisca San Martín, quien en una larga exposición da cuenta uno a uno los temas sindicales y sociales internos, entre ellos la renuncia de la secretaria Ana Caderón Salamanca, que dejó el cargo con un motivo complejo: agobiada por las recriminaciones de los socios que acudía a ella para solicitar servicios, pero en mala forma. Ella se fue con el pago de todos sus derechos, una despedida donde se le señaló que las puertas están abiertas si desea regresar, agregó la presidenta sindical.

Respecto a la querella contra quienes resulten responsables en la directiva anterior por algunos documentos sin respaldo, la presidenta Francisca San Martín señaló que el abogado de la defensa solicitó una ampliación del plazo y en reunión con el abogado de la Sindicato propuso llegar a un acuerdo reparatorio, instancias que se encuentran a la espera de noticias.

Se dio cuenta de la labor realizada en los 6 meses de funcionamiento del Servicio de Salud SITRASALUD, con el anuncio de una ampliación del Centro de Salud y una nueva dependencia al costado sur de la actual sede, que permitirá una atención más holgada.

A la fecha se han atendido a 1107 paciente en forma totalmente gratuita, liderando las atenciones Kinesiólogo con 546

atenciones y medicina con 294 pacientes atendidos. En este mismo ámbito solicitó el cumplir con el horario de atención entregado y en caso contrario si por diversos motivos no puede asistir, llamar oportunamente para desistir de la atención y de esa forma favorecer a otro socio que espera atención.



Se anunció mejoras a trabajadores de diferentes departamentos que nivelaron sueldos. Seguiremos buscando y recibiendo inquietudes y las que se justifiquen tendrán todo nuestro apoyo directivo.

Sobre la Caja de mercadería de Fiestas Patrias, que se entrega a los funcionarios, se avisó por última vez que se esperará hasta el 4 de octubre, acordándose por la gran mayoría de los asistentes a la asamblea, que las cajas

que no se retiren  
se sorteará entre los que asistan a la celebración del 10º aniversario del 16 de octubre. El fundamento fue ante el eventual vencimiento de algunos productos que contiene la Caja.

Algunas intervenciones de socios señalaron la importancia de los productos de buena calidad que se entregan lo que concuerda con lo expresado por Francisca San Martín en orden a que se ha mejorado los productos a solicitud de los propios socios, incluso con productos para cajas especiales para diabéticos.

El trabajo para recuperar la confianza de las autoridades y socios fue largo e intenso, señaló la presidenta sindical ante una gran presencia de socios. Hoy tenemos casi 1900 socios, casi duplicando la cifra con que la recibimos.



Recordó que esa pérdida de confianza los dejó sin el aporte municipal el año 2017, recuperada el año 2018 e incrementado el año 2019, esperando algo mejor para el año 2020, que servirá para mejorar la labor que se refleja en la atención a cada uno de los socios. Producto de esta confianza lograda, destaca el bono de fin de año logrado para cada uno de los trabajadores a honorarios.

No eludió ningún tema en su exposición, tocando el tema de los teléfonos y convenios con empresas que producto de nuevas opciones de convenios, mejores para los asociados La empresa reclamó el pago de quienes solicitaron aparatos telefónicos nuevos, pero también el servicio, llegando a acuerdo finalmente con Movistar, restableciendo las líneas con el nuevo convenio sostenido con WOM,

convenio más ventajoso a un costo menor.

Tito

Albornoz, tesorero del Sindicato puso un tema complicado, pero que tuvo amplio respaldo de los casi 400 asistentes: expulsar a quienes denostan a los dirigentes y quienes buscan que despidan a sus compañeros de labor, esta última con una socia que se consideró en esa situación y que fue restablecida en su labor.

El anuncio

de un diario sindical por parte del encargado de prensa Roque Pérez fue muy bien recibido, con aplausos. El argumento de Roque Pérez fue que muchos de los socios no pueden acudir a reuniones porque sus labores se lo impiden y otros sencillamente no pueden imponerse por la portal web, whatsapp por problemas con el dominio de la tecnología, tema que se solucionará con el Diario Sindical impreso, noticia recibida con aplausos.

Finalmente

se hizo la invitación para el 8 de octubre a la asamblea que designará a los integrantes de la Comisión Electoral, la invitación para la celebración del 10º aniversario el sábado 16 de noviembre en la Casa Mayor de Chena.



Con la lectura del acta anterior por parte de secretario Humberto Peña, la que fue aprobada ampliamente y sin observaciones, se dio comienzo el pasado lunes 30 de septiembre de 2019 a la segunda asamblea del año del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH- Maipú. Previo a ello, saliéndose del protocolo, Humberto Peña realizó un homenaje para el Padre Aldunate, defensor de los derechos humanos durante la dictadura, lo que recibió los primeros aplausos de la tarde



A continuación queda en el estrado la presidenta del Sindicato, Francisca San Martín, quien en una larga exposición da cuenta uno a uno los temas sindicales y sociales internos, entre ellos la renuncia de la secretaria Ana Caderón Salamanca, que dejó el cargo con un motivo complejo: agobiada por las recriminaciones de los socios que acudía a ella para solicitar servicios, pero en mala forma. Ella se fue con el pago de todos sus derechos, una despedida donde se le señaló que las puertas están abiertas si desea regresar, agregó la presidenta sindical.

Respecto a la querella contra quienes resulten responsables en la directiva anterior por algunos documentos sin respaldo, la presidenta Francisca San Martín señaló que el abogado de la defensa solicitó una ampliación del plazo y

en reunión con el abogado de la Sindicato propuso llegar a un acuerdo reparatorio, instancias que se encuentran a la espera de noticias.

Aplausos no esperados se derivaron cuando se dio cuenta de la labor realizada en los 6 meses de funcionamiento del Servicio de Salud SITRASALUD, con el anuncio de una ampliación del Centro de Salud, con una nueva dependencia al costado sur de la actual sede, que permitirá una atención más holgada.

A la fecha se han atendido a 1107 paciente en forma totalmente gratuita, liderando las atenciones Kinesiólogo con 546 atenciones y medicina con 294 pacientes atendidos. En este mismo ámbito solicitó el cumplir con el horario de atención entregado y en caso contrario si por diversos motivos no puede asistir, llamar oportunamente para desistir de la atención y de esa forma favorecer a otro socio que espera atención.



Aplausos nuevamente cuando se informó de mejoras a trabajadores de diferentes departamentos que nivelaron sueldos, superando algunas diferencias que los trabajadores denominaban injusticias. Seguiremos buscando y recibiendo inquietudes y las que se justifiquen tendrán todo nuestro apoyo, dijo la presidenta San Martín, con el apoyo de toda la directiva.

Sobre la Caja de mercadería de Fiestas Patrias, que se entrega a los funcionarios, se avisó por última vez que se esperará hasta el 4 de octubre, acordándose por la gran mayoría de los asistentes a la asamblea, que las cajas que no se retiren se sorteará entre los que asistan a la reunión del 8 de octubre. El fundamento fue ante el eventual vencimiento de algunos productos que contiene la Caja.

Algunas

intervenciones de socios señalaron la importancia de los productos de buena calidad que se entregan lo que concuerda con lo expresado por Francisca San Martín en orden a que se ha mejorado los productos a solicitud de los propios socios, incluso con productos para cajas especiales para diabéticos.

El trabajo

para recuperar la confianza de las autoridades y socios fue largo e intenso, señaló la presidenta sindical ante una gran presencia de socios que escuchaban con religioso silencio. Hoy tenemos casi 1900 socios, casi duplicando la cifra con que la recibimos.



Recordó que esa pérdida de confianza los dejó sin el aporte municipal el año 2017, recuperada el año 2018 e incrementado el año 2019, esperando algo mejor para el año 2020,

que servirá para mejorar la labor que se refleja en la atención a cada uno de los socios. Producto de esta confianza lograda, destaca el bono de fin de año logrado para cada uno de los trabajadores a honorarios.

No eludió ningún tema en su exposición, tocando el tema de los teléfonos y convenios con empresas que producto de nuevas opciones de convenios, mejores para los asociados La empresa reclamó el pago de quienes solicitaron aparatos telefónicos nuevos, pero también el servicio, llegando a acuerdo con Claro a quienes pagarán 22 millones de pesos, pero que se recuperaran de los pagos efectuados por los socios que optaron por esa adquisición. Con Movistar aún no llegan a acuerdo, pero las líneas están restablecidas con WOM, el nuevo convenio que con un costo menos entrega minutos libres sin restricción.

**Tito**  
Albornoz, tesorero del Sindicato puso un tema complicado, pero que tuvo amplio respaldo de los casi 400 asistentes: expulsar a quienes denostan a los dirigentes y quienes buscan que despidan a sus compañeros de labor, esta última con una socia que se consideró en esa situación y que fue restablecida en su labor.

**El anuncio**  
de un diario sindical por parte del encargado de prensa Roque Pérez fue muy buen

recibido, con aplausos. El argumento de Roque Pérez fue que muchos de los socios no pueden acudir a reuniones porque sus labores se lo impiden y otros sencillamente no pueden imponerse por la portal web, whatsapp por problemas con el dominio de la tecnología, tema que se solucionará con el Diario Sindical impreso, noticia recibida con aplausos.

Finalmente se hizo la invitación para el 8 de octubre a la asamblea que designará a los integrantes de la Comisión Electoral, la invitación para la celebración del 10º aniversario el viernes 15 de noviembre en la Casa Mayor de Chena.